



Varios alumnos de dos centros concertados de Bilbao participan en actividades deportivas, actividad que exige el pago de cuotas familiares. / E.M.

Un alumno de la concertada recibe 3.733 euros menos que en la pública

El Consejo Escolar concluye su primer estudio tras las denuncias desde Kristau Eskola

LEYRE IGLESIAS / Bilbao
Los vascos destinan con sus impuestos 7.287 euros anuales en formar a los chicos y chicas desde los 6 hasta los 16 años. Pero el dinero no se reparte igual entre la escuela pública y la concertada, aunque se reparten el alumnado vasco casi a partes iguales. Según datos oficiales recopilados por primera vez por el Consejo Escolar, Euskadi invierte en cada estudiante de un colegio público 9.164 euros y 5.431 euros en quien estudia en uno concertado. Es un 41% menos, 3.733 euros por debajo.

El Consejo ha realizado este análisis a raíz del debate sobre la suficiencia de la financiación a la red privada que hace un año y medio abrieron los colegios religiosos de Kristau Eskola. Su entonces director, Aitor Bilbao, protagonizó una inédita comparecencia en el Parlamento para denunciar el trato «injusto» a las patronales concertadas, reclamar una financiación sujeta a evaluación y resultados, y advertir de que, con la crisis económica, su situación se ha hecho insostenible.

De acuerdo a sus datos, obtenidos de una auditoría realizada a partir de la información de 2009, la financiación de la red privada sería un 55% más baja –en Infantil y Primaria, la red concertada recibiría 3.172 euros por cada alumno, frente a los 7.111 de la pública; y en Se-

cundaria, 4.717 euros, frente a 10.508–.

El Consejo Escolar, que reúne a los principales agentes educativos de la comunidad rebaja ahora esa diferencia al 41%. Y estima que con los recortes presupuestarios desde 2009, el año pasado la diferencia oscilaría «entre el 33% y el 36%».

¿Cómo se les paga?

La financiación de los colegios privados se hace fundamentalmente mediante unos conciertos que de-

ben garantizar el sostenimiento pleno del colegio. Es un precio por aula (módulo) que aparece en los presupuestos vascos de cada año y contempla cuatro gastos: personal docente y no docente, de funcionamiento, de mantenimiento y reposición de inversiones reales. En 2010 ese precio por aula osciló entre los 62.688 euros de Infantil hasta los 101.296 euros de segundo ciclo de Secundaria. El curso pasado había 6.732 aulas totalmente concertadas y 514 de forma parcial.

¿Y qué parte del pastel presu-

puentario se llevan los colegios que escolarizan a la mitad de los estudiantes vascos?

De lo ejecutado en 2011, repartiendo de forma proporcional los gastos comunes –los programas de innovación y formación permanente del profesorado, euskaldunización, estructura y apoyo y promoción–, quedan dos cifras claras: el Departamento destina «el 68,6%» de sus recursos a los centros públicos y «el 31,4%» a los concertados. La siguiente pregunta es si esa diferencia es razonable o no.

El limbo de las cuotas

L. I.
El Consejo Escolar de Euskadi ya solicitó formalmente el año pasado al Departamento vasco de Educación que atajara el reiterado cobro de cuotas a los padres por parte de algunos centros concertados. Fue una de las recomendaciones del 'Informe sobre la educación en Euskadi 2008-2010' que el Gobierno ordena a la Inspección que controle «el cumplimiento de la

normativa» con respecto a las cuotas, prohibidas en cualquier curso de la enseñanza obligatoria pero que las patronales atribuyen a la escasez de la financiación pública.

Es un tema espinoso en toda España, donde la educación básica es gratuita por ley, de forma que los colegios concertados deben sostenerse únicamente con el dinero público –también con donaciones– pero sin cobrar

cuotas de enseñanza a los padres. Sin embargo, esto ocurre en muchos colegios, camuflado bajo el epígrafe de cuotas de mantenimiento, sin que ninguna administración intervenga.

Las patronales defienden que ocurre porque el Gobierno no les garantiza una financiación suficiente. El órgano consultivo lleva años denunciando esta situación, que tiene cuantificada. En 2007, de acuerdo a uno

de sus informes, los colegios concertados vascos ingresaron 894,5 millones de euros en subvenciones y otros 258 en cuotas de los padres. Más de la mitad, 154 millones, se destinó a financiar la enseñanza.

En una entrevista con EL MUNDO en diciembre de 2011, el director de Kristau Eskola, Aitor Bilbao, aseguró que los recursos que reciben año tras año del Gobierno vasco «no cubren ni el 60% del gasto real». La gratuidad, por tanto, no está garantizada.

¿Es discriminatorio?

El informe proporciona hasta siete motivos para explicar por qué la escuela pública es forzosamente más cara, pero no llega a concluir si estos factores justifican plenamente la descompensación.

Así, indica que el ratio de alumnos por aula es siempre superior en los colegios concertados –en sus clases se sienta una media de 21,3 estudiantes desde Infantil hasta ESO, frente a 18,1 alumnos en la pública–. También influye la diferencia de horarios lectivos del profesorado de Secundaria porque los funcionarios imparten 17 o 18 horas semanales, mientras que los docentes privados elevan la media a entre 21 y 22.

Existen además diferencias entre el tipo de alumnos: en la pública están el 66% de los menores inmigrantes, el 65% de las aulas de educación especial y el 60% de los menores con beca. Por eso la pública recibe más recursos y la media de inversión por alumno aumenta.

Otra de las causas está vinculada con las condiciones laborales y de funcionamiento de los profesores. En la pública los docentes son mayores –cobran más pluses de antigüedad–, las sustituciones son más caras y los salarios en torno al 5% más altos –aunque con la reducción a los funcionarios que aplicó José Luis Rodríguez Zapatero esta diferencia habría quedado «anulada o reducida»–.

Malestar de los concertados

Kristau Eskola, que engloba a 137 centros de enseñanza, representa a la mitad de la red concertada, da trabajo a 7.500 personas y atiende a unos 100.000 alumnos –un cuarto del total–, no comparte el análisis. En el voto particular que remitió al Consejo Escolar, al que ha tenido acceso EL MUNDO, sostiene que el análisis no es «suficientemente riguroso» y que muchos de esos factores apenas influyen en el montante global.

La patronal religiosa lamenta que el organismo no haya subrayado «la manifiesta insuficiencia del módulo de concierto para financiar el coste real del aula». Para hacerlo, Kristau propone comparar el dinero que en 2009 otorgó el Gobierno –entonces en manos de EA– por cada módulo y el coste del aula cifrado por el instituto vasco de estadística, Eustat. Una comparación que confirmaría que la red concertada no tiene cubierto el 15% de su coste real en Infantil, el 26% en Primaria, el 10% en ESO y el 18% en Bachillerato. Su posición es clara. Asegura que «la enseñanza en la red concertada en Euskadi no puede ser gratuita (derecho de los niños amparado por la Constitución) porque la Administración educativa no dota a los centros de los recursos necesarios para hacer posible la gratuidad de las enseñanzas de carácter gratuito». Kristau apunta que la red privada «debe ser sostenida por aportaciones adicionales».

Sigue en página 9